



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

22 FEB 2023

Revisó: Camilo Mora

Mora: 1200



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00166/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/086/2023 de fecha 15 de febrero de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0154/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil Gonzalez
direcciongeneraljuridica@cmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



Ciudad de México a 15 de febrero de 2023

AT/SP/ 086 /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/0004/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

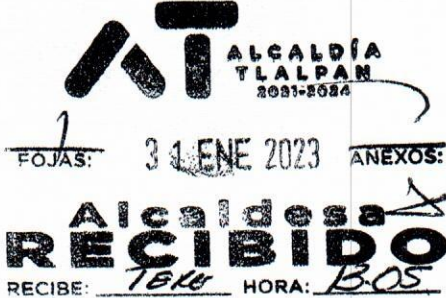
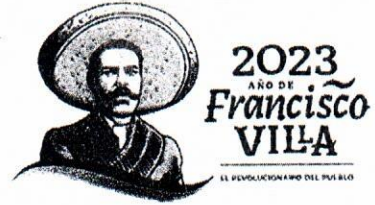
"Único.- El Congreso de la Ciudad de México con pleno respeto a las funciones y atribuciones de los demás Órganos de gobierno, exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal, promuevan y procuren en sus demarcaciones territoriales, la compra de la flor de cempasúchil producida en la Ciudad de México, en las temporadas correspondientes". Oficio MDPRSA/CSP/0154/2023.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAMDSFE/0185/2023, suscrito por la Directora General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, de esta demarcación, donde informa que en el mes de octubre de 2022 se estableció comunicación con floricultores de esta Alcaldía, con la finalidad de que proporcionaran información sobre la producción que tuvieron en esta temporada y sus métodos de comercialización. Con la información obtenida se trabajó en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, para realizar la difusión, a través de las redes sociales y medios digitales, de los puntos de venta de flores de cempasúchil en la demarcación.



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO

000417



Tlalpan, Ciudad de México, a 31 de enero de 2023.

AT/DGMADSF/E/ 0185 /2023

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE:



FOJAS: 31 ENE 2023 ANEXOS:

Sirvan estas líneas para hacerle llegar un cordial saludo.



En atención al oficio AT/SP/ 012 /2023 de fecha del 19 de enero de 2023, firmado por la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular, en el cual, se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

“Único.-El Congreso de la Ciudad de México con pleno respeto a las funciones y atribuciones de los demás Órganos de Gobierno, exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, de acuerdo con la suficiencia presupuestal, promuevan y procuren en sus demarcaciones territoriales, la compra de la flor de cempasúchil producida en la Ciudad de México, en las temporadas correspondientes, OFICIO MDPRSA/CSP/0154/2023.”

Al respecto hago de su conocimiento que a partir del mes de octubre de 2022, se estableció comunicación con los floricultores de la alcaldía a fin de proporcionar información sobre la producción que tuvieron durante la temporada y sus métodos de comercialización, derivado de esta información se trabajó en coordinación con la Dirección de Comunicación Social para realizar la invitación a la ciudadanía a través de redes sociales así como medios digitales para comprar y visitar los viveros de flores de cempasúchil en la alcaldía.

Así mismo se dio continuidad a la colaboración con la alcaldía Álvaro Obregón quienes extendieron la invitación al “FESTIVAL DIA DE MUERTOS” en el Centro Cultural San Ángel y San Jacinto los días 21, 22, 23, 28, 29 y 30 de octubre de 10:00 a 9:00; participaron 3 floricultores de la alcaldía Tlalpan quienes pudieron exhibir y vender su producción dejando una derrama económica de \$22,000.00.

01/02/23 y



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

000430



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024
7
FOJAS: 01 FEB 2023 ANEXOS:
Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: Taka HORA: 10:00

Ciudad de México, a 31 de enero de 2023

AT/DCS/ 106 /2023

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

En atención al similar **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/III/0004/2023**, mediante el cual el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno hace del conocimiento del **Punto de Acuerdo** aprobado por el Poder Legislativo, que a letra dice:

Único. – El Congreso de la Ciudad de México con pleno respeto a las funciones y atribuciones de los demás Órganos de Gobierno, exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal, promuevan y procuren en sus demarcaciones territoriales, la compra de la flor de cempasúchil producida en la Ciudad de México, en las temporadas correspondientes, OFICIO MDPRSA/CSP/0154/2023.

Sobre el particular, informo que la Dirección a mi cargo realizo levantamiento fotográfico de las plantaciones y producciones de dicha flor, materiales que posteriormente fueron publicados en medios digitales, se anexa testigo impreso.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALEJANDRA MARTÍNEZ ARMENTA
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.C.P. LIC. SANDRA ZAMUDIO ARCIAGA. - SECRETARIA PARTICULAR AT/SP/012/2023
AMA/ddlg



FOJAS: 1 FEB 2023 ANEXOS:
Coordinación de Asesores
RECIBIDO
RECIBE: Schuj HORA: 12:02

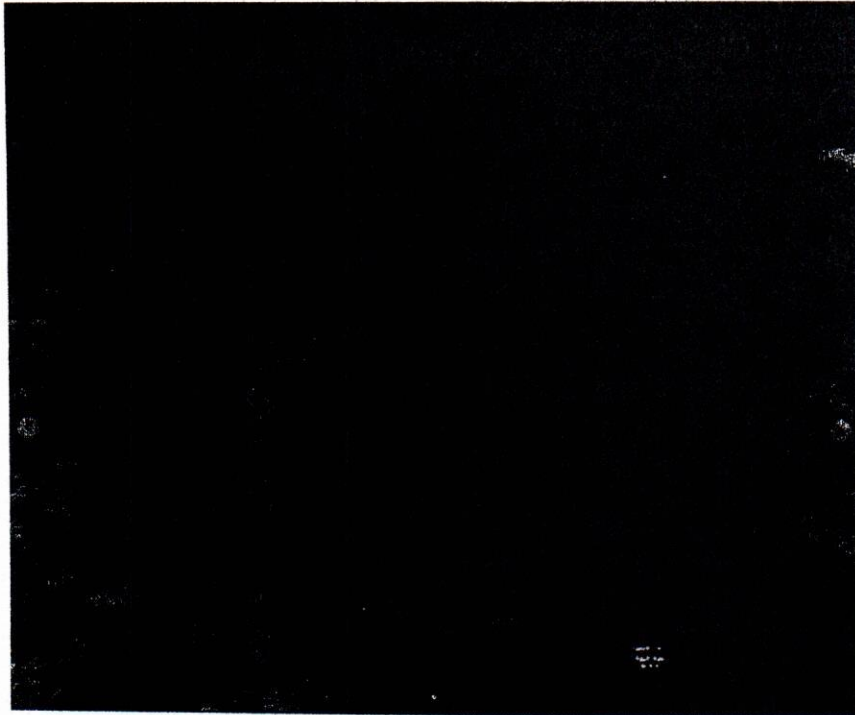
23-000211

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Tlalpan Centro
Alcaldía Tlalpan. C.P. 14000. Teléfono 5589571518 - Conmutador 54831500 ext. 2214

01/02/23

Testigos

Flor de Cempasúchil



tlalpanal La Magdalena Petisco de Tlalpan

tlalpanal ¿Sabías que en Tlalpan tenemos grandes productores de #Cempasúchil?

Gloria Morales y su familia son productores originales del Pueblo de la Magdalena Petisco.

Cada año se preparan para vender flor de cempasúchil en los mercados de nuestro bello Tlalpan.

Este #DíaDeMuertos recuerda consumir local

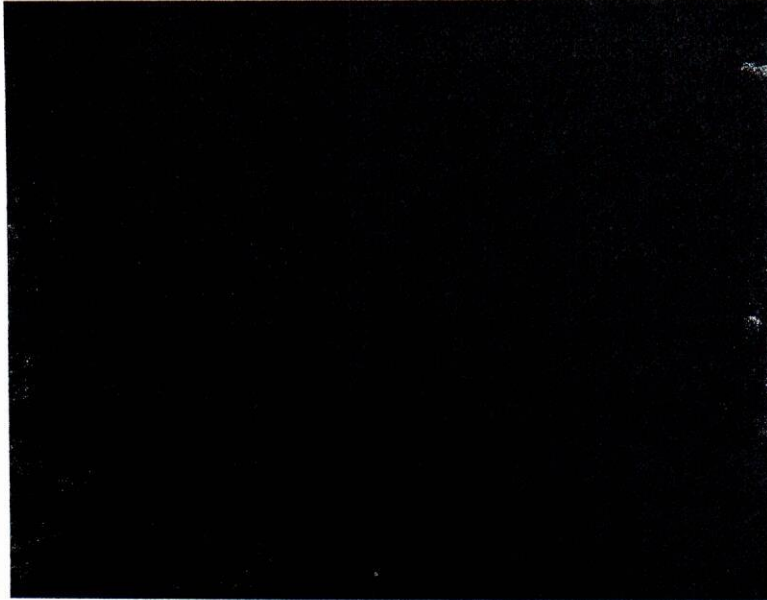
#Tlalpan #GrandeCintecostense

Ver insights

Promocionar publicación

Testigos

Flor de Cempasúchil



tlalpanal (@tlalpanal) · Talpan tiene los grandes productores de #Cempasúchil 🌻🌻

Gina Morales y su familia son productores originarios del Pueblo de la Magdalena Petatlán 🌻🌻🌻

Cada año se preparan en la feria Flor de Cempasúchil en los alrededores de nuestro bello Talpan 🌻

Este #FlorDeCempasúchil representa un momento 🌻🌻

#Talpan #TalpanOriginal #Cempasúchil

